

A la Junta General de Accionistas de VISTEGLIA SA.

He examinado el Balance General a Diciembre 31 de 1999 presentado por VISTEGLIA S.A., el mismo que no esta acompañado por cuentas de resultado, ni por cambios en el patrimonio, debido a que la compañía, durante el Ejercicio de 1999, no ha realizado operaciones para los fines que ha sido creada.

El Balance, que es responsabilidad de la administración de VISTEGLIA S.A., solo presenta diferidos los gastos de constitución.

Las Actas de Juntas Generales, el Libro de Acciones y Accionistas, el Libro Talonario de acciones, los libros de Contabilidad y los comprobantes que respaldan a los registros contables son llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales .

Los controles internos son adecuados.

Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, habiéndome cerciorado que los estatutos sociales no exigen garantías a los administradores

Atentamente,

Colón Suárez
COLON SUAREZ
CPA Reg. No. 2573
COMISARIO



20 FEB 2000